

# N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy  
Aubrey Henry  
916-654-9029

Date: October 21, 2021

News Release No.: 21-59

## **El Departamento del Desarrollo del Empleo emite novedades sobre los beneficios del Seguro de Desempleo**

SACRAMENTO – El Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) anunció hoy mejoras adicionales en el servicio al cliente del seguro por desempleo, que incluyen la puesta en marcha de servicios con mayor compatibilidad con móviles, y llamadas a los solicitantes directamente cuando hay algún problema que requiera información o aclaración adicional. El Departamento también [publicó información adicional](#) para explicar por qué las personas ven un saldo máximo en su solicitud de beneficios federales extendidos, pero ya no tienen acceso a esos fondos ahora que han caducado los programas federales.

El EDD también está avisando a los clientes que UI Online y el centro de servicio al cliente del EDD estarán fuera de servicio por mantenimiento programado desde el viernes, 22 de octubre de 2021 a las 8:00 PM hasta el sábado, 23 de octubre de 2021 a las 8:00 PM.

### **Mejoras a UI Online compatibles con móviles**

Ya que más solicitantes usan teléfonos móviles y otros aparatos en vez de computadoras tradicionales, el EDD tomó medidas para alcanzar capacidad móvil en la plataforma del seguro por desempleo. El Departamento actualizó el sistema en línea del seguro por desempleo para hacerlo más fácil de usar en cualquier aparato. Esta medida ayuda a implementar recomendaciones claves del Equipo de Fuerzas Especiales y del Contralor Estatal de invertir en el desarrollo de tecnología que ayude a mejorar la satisfacción del cliente.

Ahora los usuarios de móviles tienen acceso a todas las herramientas de UI Online, incluyendo la capacidad de cargar documentos, solicitar beneficios, presentar certificaciones de elegibilidad quincenales, y revisar el historial de pagos y el estado de su solicitud. El EDD también optimizó el diseño de la página de inicio para que los clientes con móviles puedan ver en la parte superior de la página cualquier paso que necesiten completar.

A la fecha, había una aplicación por separado de *UI Online Mobile* que ofrecía acceso móvil al Sistema de UI Online con funcionalidad limitada. El EDD cancelará la aplicación de *UI Online Mobile* en las próximas semanas, ya que UI Online es de fácil uso con los móviles.

### **Estrategia de llamadas salientes**

El EDD continúa emitiendo el primer pago a la mayoría de solicitantes dentro de una semana a partir del recibo de su certificación de elegibilidad. En julio, el EDD también [puso en marcha una regla de pago inmediato](#) para hacer llegar los fondos a personas con solicitudes continuas quienes esperaron más de dos semanas para recibir un pago.

Cientos de miles de personas han recibido pagos bajo ese programa y ahora esperan que se lleve a cabo una determinación de elegibilidad acerca de su solicitud, pero no los pagos. Los solicitantes pueden conseguir más información en el [sitio web del EDD](#) acerca de los pagos condicionales.

La mayoría de los solicitantes no requieren una entrevista telefónica para resolver la elegibilidad. Sin embargo, la espera ha alcanzado hasta 26 semanas para los solicitantes que requieren una entrevista. Las entrevistas pueden ser necesarias para aclarar las razones por las que una persona dejó su trabajo, lo cual requiere que el EDD hable con ambos el empleador y el empleado, al igual que los casos en los que los registros de ingresos del EDD reflejan ingresos de un empleador que no concuerdan con la información provista por el solicitante.

Para abordar esta situación, el EDD está implementando un número de medidas que incluyen aumentar el número de personal contratado por cientos de trabajadores por semana y está capacitando más personal para encargarse de los problemas más comunes que requieran entrevistas. El EDD continuará buscando maneras de transmitir esta información en el tablero de datos ya que los solicitantes ahora reciben pagos bajo el programa de pago condicional, aunque continúa el trabajo de determinación del Departamento.

El EDD también inició un programa para llamar a los solicitantes cuando se podría resolver un problema por medio de una conversación en vez de una entrevista formal para una determinación. Los agentes intentarán comunicarse con los solicitantes para aclarar cualquier problema sobre la elegibilidad entre los lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. Los solicitantes verán "ST OF CA EDD" del "800 300 5616" identificando la llamada.

Si los solicitantes no contestan la llamada, los agentes dejarán un mensaje avisándoles que se les llamará de nuevo en las siguientes 24 horas. Si el solicitante no está disponible nuevamente, el EDD dejará un segundo mensaje con un número de teléfono para llamar, junto con un código de verificación individualizado que puede utilizar dicho solicitante para comunicarse con un agente.

### **Orientación sobre el saldo de la solicitud**

El EDD continúa recibiendo preguntas de los solicitantes quienes ven un saldo en su cuenta de UI Online pero no tienen acceso a esos fondos. Esto es debido a que los programas o extensiones federales de beneficios por desempleo que ya caducaron contaban con un número máximo de semanas, si las personas permanecían desempleadas.

Las leyes federales no permiten que se hagan pagos por beneficios por cualquier semana de desempleo que ocurra después de que termina una solicitud, aunque quede un saldo en la cuenta de la solicitud. Por ejemplo, si se pasó una persona a la extensión FED-ED el 5 de septiembre de 2021, la extensión generalmente hubiera provisto hasta 13 semanas de beneficios. Sin embargo, la última semana pagadera para cualquier extensión de FED-ED fue el 11 de septiembre. Por lo tanto, el solicitante solamente recibió pago de beneficios por una semana, aunque el saldo de su cuenta muestre un valor de hasta 12 semanas de beneficios restantes.

El EDD agregó la sección titulada Balance de su solicitud a la [página del Fin del año reglamentario](#) de beneficios para explicar que un saldo en la solicitud muestra la cantidad máxima de beneficios que se pudo haber recibido, no necesariamente la cantidad completa que el solicitante puede recibir.

Aunque ya terminaron los programas federales de beneficios extendidos, los solicitantes aún podrían calificar para el seguro de desempleo estatal regular si han ganado lo suficiente en sueldo pagado por un empleador. La información sobre este proceso se incluye en la [hoja informativa ¿Cómo se calculan los pagos de beneficios del Seguro de Desempleo?](#) El EDD también ha creado una [Calculadora de beneficios por desempleo](#). Hay información disponible sobre cómo presentar una solicitud regular por desempleo en California en la página web titulada [Presentar una solicitud para el desempleo](#). Los requisitos para solicitar beneficios están publicados en la página web [Requisitos de elegibilidad](#).

### **Se continúan los esfuerzos de vinculación para asistir a las víctimas de los desastres**

El Departamento del Desarrollo del Empleo continúa su trabajo con comunidades locales en los centros de asistencia para la recuperación tras desastres para ayudar a las personas afectadas por los incendios forestales recientes. El EDD envía personal dedicado para ayudar a las personas a solicitar asistencia por desempleo cuando lo autoriza FEMA.

La información sobre la [Asistencia de Desempleo por Desastre](#) está disponible en el sitio web del EDD. Todos los desastres actuales declarados por el Estado y los servicios disponibles están publicados en la página web de [Servicios relacionados a desastres](#).

Las personas elegibles que perdieron su trabajo o empleo por cuenta propia como resultado directo del incendio Dixie en los condados de Plumas, Lassen, y Tehama; el incendio River en los condados de Placer Nevada; el incendio McFarland en los condados de Trinity y Tehama; y el incendio Monument del condado de Trinity ahora tienen hasta el 30 de noviembre de 2021 para solicitar los beneficios de asistencia de desempleo por desastre.

### **Requisitos de buscar empleo y registrarse en CalJOBS**

En junio, [el EDD les recordó a los californianos](#) con beneficios de desempleo regular que debían buscar empleo y registrarse en CalJOBS para seguir elegibles para los pagos. CalJOBS es el centro de empleos en línea de California sin costo, con cientos de miles de anuncios de empleo y herramientas para ayudar a las personas a buscar empleo. También es un excelente recurso donde los empleadores pueden publicar vacantes y encontrar personas cualificadas que buscan empleo para cubrir sus puestos. CalJOBS incluye más de un millón de avisos de empleo de bolsas de trabajo y sitios de contratación privados, y más de 30,000 compañías *Fortune 1,000*; instituciones educativas; agencias locales, estatales y federales; organizaciones del cuidado de la salud, y muchos más empleadores públicos, privados y sin fines de lucro.

El EDD les recuerda a las personas que se registren en CalJOBS, porque de no hacerlo, se les pueden negar los beneficios. La información acerca de los requisitos específicos sobre la búsqueda de trabajo está disponible en la página web titulada [Personas que buscan empleo: Regresar al trabajo](#).

Se programará una cita para algunos solicitantes para reunirse con un especialista de empleo en una oficina del Centro de Empleos de América en California. Estas citas, conocidas como Servicios de Empleo y la Evaluación de Elegibilidad (RESEA, por sus siglas en inglés), están diseñadas para ayudar a los solicitantes a reintegrarse a la fuerza laboral. Los solicitantes deben asistir a la cita de RESEA y completar cualquier servicio de seguimiento para seguir elegibles para los beneficios.

Los solicitantes recibirán un aviso por correo sobre la cita, y una llamada telefónica de seguimiento con detalles específicos sobre su cita; la información sobre su cita también está disponible en su cuenta de UI Online.

**###**